

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4315 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora Dña. Amparo Naharro Calderón, en nombre y representación de FERTIBERIA, S.A., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 3.ª del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden IET/849/2012, de 26 de abril, por la que se actualizan los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se adoptan determinadas medidas relativas al equilibrio financiero del sistema gasista, que ha sido admitido a trámite por resolución de 2 de julio de 2012 y figura registrado con el número 1/418/2012

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida y no hayan sido emplazados previamente por la Administración demandada

Madrid, 1 de febrero de 2013.- Aurelia Lorente Lamarca, Secretaria Judicial.

ID: A130005612-1